

p

Quito, a 25 de marzo del 2002

Señores
Junta General de Accionistas
de SILVADIN S.A.
Presente.-

De mi consideración :

De acuerdo a lo que dispone la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, a continuación presento el siguiente :

INFORME ANUAL DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO 2001

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2001.

Para el ejercicio económico del año 2001 se estableció como objetivo primordial, lograr que todas las oficinas del Edificio Torrezul, de propiedad de Silvadin S.A., sean entregadas en arrendamiento. Este objetivo fue cumplido puesto que el noventa y cinco por ciento del inmueble se encuentra ocupado por arrendatarios. Esto permite que el edificio se encuentre en buenas condiciones de mantenimiento puesto que con el uso y el movimiento los bienes se deterioran menos que si estuvieran desocupados, como lo estuvo hace dos años.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas por parte de la Administración de la empresa durante todas las actividades y gestiones cumplidas durante el período en referencia.

x

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2001, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Aún persiste el embargo que pesa sobre el Edificio Torrezul y el proceso coactivo iniciado por el Banco Central continúa su curso. Realmente, Silvadin S.A. es garante y por este motivo se ha tomado esta medida pero se ha pedido al Banco Central que nos indique cual es el monto actual de la deuda porque conocemos que el deudor principal ya ha cancelado sus obligaciones.

6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2001.

No es posible efectuar una propuesta sobre el destino de las utilidades porque durante este ejercicio se produjo una pérdida

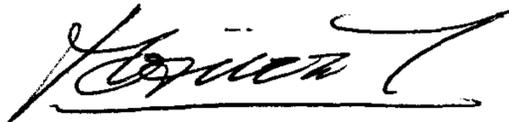
5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Considero pertinente recomendar a la Junta General que continúen apoyando la gestión de la Gerencia General en cuanto a la defensa judicial y que continúen buscando mecanismos idóneos para financiar la consecución de los trabajos de construcción.

6. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En anexo se acompaña un análisis comparativo del Balance General correspondiente a los años 2001 y 2002.

Atentamente,



Eugenio Egúez Valdivieso
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL